

INFORME ECONÓMICO-FINANCIERO

A tenor de lo dispuesto en el artículo 168.1.e) del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en el artículo 18.1.e) del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el Capítulo I del Título VI de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, en relación al expediente de aprobación del Presupuesto Municipal para el ejercicio 2024, emito el siguiente

INFORME

PRIMERO. Tal y como recoge la legislación vigente, este informe económico financiero contiene un exhaustivo análisis de los criterios utilizados para la evaluación de los ingresos, el análisis de las operaciones de crédito previstas, para la financiación de inversiones, en definitiva, la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones exigibles y los gastos de funcionamiento de los servicios y como consecuencia de ello la efectiva nivelación del presupuesto.

SEGUNDO. Evaluación de los Ingresos.

Los ingresos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2022 y el avance de liquidación del ejercicio 2023 deducidos del estado de tramitación de ingresos según nos muestra la contabilidad.

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los ingresos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

INGRESOS		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN INGRESOS
1	Impuestos Directos	39.539.882,83 €
2	Impuestos Indirectos	10.196.095,76 €
3	Tasas y Otros Ingresos	14.825.476,80 €
4	Transferencias Corrientes	33.878.981,83 €
5	Ingresos Patrimoniales	1.207.644,50 €
6	Enajenación de Inversiones Reales	5.744.653,30 €
7	Transferencias de Capital	8.536.274,69 €
8	Activos Financieros	- €
9	Pasivos Financieros	- €
TOTAL INGRESOS		113.929.009,70 €

Ingresos por impuestos directos, indirectos, tasas, precios públicos y otros ingresos (capítulos 1, 2 y 3)

Los ingresos previstos en el **Capítulo 1, Impuestos Directos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2024, se ha calculado tomando como referencia tanto el año de entrada en vigor de la ponencia de valores catastrales del municipio como el valor de los inmuebles en el ejercicio vigente.

- a) Además, se han incrementado de acuerdo con las modificaciones llevadas a cabo en las Ordenanzas fiscales aprobadas por Acuerdo del Pleno de la Corporación, y los incrementos de unidades catastrales construcción nuevas viviendas.

Los ingresos previstos en el **Capítulo 2, Impuestos indirectos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2024, procedentes del Impuesto de Construcciones Instalaciones y Obras en su mayor parte, se ha calculado tomando como referencia los ingresos por este concepto en ejercicios anteriores y el nivel de desarrollo urbanístico actual.

Los ingresos previstos en el **Capítulo 3, Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos** del Estado de Ingresos del Presupuesto de 2024, se han calculado tomando como referencia los derechos reconocidos en el avance de la liquidación del Presupuesto Municipal del ejercicio anterior.

Además se han disminuido de acuerdo con las modificaciones llevadas a cabo en de las tarifas y elementos necesarios para la determinación de las cuotas tributarias contenidas en las Ordenanzas fiscales aprobadas por Acuerdo del Pleno de la Corporación.

LINEAS FUNDAMENTALES

A) Detalle de ingresos corrientes	Año 2022	% tasa
	(Estimación de los derechos reconocidos netos)	variación 2023/2022
Capítulo 1 y 2: Impuestos directos e indirectos	38.486.505,32	37,75
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	20.812.443,18	23,23
Impuesto sobre Actividades Económicas	1.834.659,30	3,56
Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	5.840.530,28	-0,82
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	2.060.413,44	264
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	834.813,41	656,21
Cesión de impuestos del Estado	7.103.645,71	-17,47
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	0	0
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	9.449.795,45	119,92
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	36.015.923,02	-19,01
Participación en tributos del Estado	27.177.545,74	-14,1
Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	8.838.377,28	-34,12
Capítulo 5. Ingresos patrimoniales	850.000,00	79,37
Total de Ingresos corrientes	84.802.223,79	23,21

Ingresos por Transferencias Corrientes (Capítulo 4)¹

Las previsiones iniciales contenidas en el Capítulo 4 de Transferencias Corrientes, que asciende a **33.878.981,83 €**, se han calculado tomando como base las aportaciones correspondientes a las Participación en Tributos del Estado del ejercicio anterior, que supone un importe para este ejercicio de 28.046.172,53 €.

Igualmente se prevé en base al importe recibido en años anteriores, procedentes de la Comunidad de Madrid en concepto de PIR 2024-2026 gasto corriente.

Ingresos Patrimoniales (Capítulo 5)

Los ingresos Patrimoniales previstos para 2024, se han consignado en base a las previsiones de la Tesorería Municipal, y suponen un importe de **1.207.644,50 €**

Ingresos por Enajenación de Inversiones reales (Capítulo 6)

Al igual que en el ejercicio anterior, únicamente *se tienen en cuenta* ingresos por enajenación de bienes patrimoniales del Ayuntamiento, PARCELAS EN VIAS DE ENAJENACION.

Ingresos por Transferencias de Capital (Capítulo 7)²

Los ingresos previstos en el Capítulo 7, Transferencias de Capital de Ingresos del Presupuesto de 2024 se han calculado sobre LOS PROYECTOS EUROPEOS ADJUDICADOS.

Comparativa ingresos 2023 - 2024

INGRESOS					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	117.678.700,70 €	100%	113.929.009,70 €	100%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	104.488.107,27 €	89%	99.648.081,71 €	87%
1	Impuestos directos	42.465.038,91 €	36%	39.539.882,83 €	35%
2	Impuestos indirectos	10.549.238,87 €	9%	10.196.095,76 €	9%
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	20.781.641,68 €	18%	14.825.476,80 €	13%
4	Transferencias corrientes	29.167.524,25 €	25%	33.878.981,83 €	30%
5	Ingresos patrimoniales	1.524.663,56 €	1%	1.207.644,50 €	1%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	13.190.593,43 €	11%	14.280.927,99 €	13%
6	Enajenación de inversiones reales	13.190.593,43 €	11%	5.744.653,30 €	5%
7	Transferencia de capital	0,00 €	0%	8.536.274,69 €	7%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	0,00 €	0%	0,00 €	0%
8	Activos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
TOTAL INGRESOS		117.678.700,70 €	100%	113.929.009,70 €	100%

TERCERO. Evaluación de Gastos

Los gastos de este Ayuntamiento se han calculado teniendo como base la Liquidación del Presupuesto de 2022 y el avance de liquidación del ejercicio 2023 deducidos del estado de tramitación de gastos según nos muestra la contabilidad.

GASTOS-ECONÓMICA		
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN CAPÍTULO	PREVISIÓN GASTOS
1	Gastos de personal	33.213.237,41 €
2	Gastos en bienes corrientes y servicios	54.718.503,65 €
3	Gastos financieros	2.842.860,00 €
4	Transferencias corrientes	11.416.414,00 €
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	1.800.000,00 €
6	Inversiones reales	1.671.837,99 €
7	Transferencias de capital	2.500.000,00 €
8	Activos Financieros	- €
9	Pasivos Financieros	5.258.990,00 €
TOTAL GASTOS		113.421.843,05 €

GASTOS POR PROGRAMAS		
ÁREA DE GASTO	DENOMINACIÓN	PREVISIÓN GASTOS
1	Servicios Públicos Básicos	56.312.702,94 €
2	Actuaciones de Protección y Promoción Social	10.210.648,06 €
3	Producción de Bienes Públicos de Carácter Preferente	12.472.312,96 €
4	Actuaciones de Carácter Económico	7.004.451,35 €
9	Actuaciones de Carácter General	19.549.877,74 €
0	Deuda Pública	7.871.850,00 €
TOTAL CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE GASTOS		113.421.843,05 €

Tras estas consideraciones iniciales se analiza la estructura económica de los gastos del Presupuesto de este Ayuntamiento para este ejercicio:

- a)** Gastos de Personal: Este capítulo de gastos representa una estabilidad significativa para el 2024, como consecuencia de las previsiones de reducción costes personal ,teniendo como base la

ejecución presupuestaria. los gastos de personal estimado para el año 2024, subidas salariales LPGE, incrementos por nuevas contrataciones temporales estimadas, aumentos del gasto con motivo de nuevas plazas en la Plantilla que deberán estar dotadas, correspondiente a convocatoria pública plazas a cubrir año 2024 de OEP publicadas años anteriores, programas de productividad de los empleados, gratificaciones, ayudas sociales, otras prestaciones, gastos de formación del personal.

- b)** Gastos Financieros: Resaltar la disminución de los costes financieros que deberemos asumir durante el 2024, lo que representa una bajada respecto del ejercicio anterior. Esta disminución es consecuencia de la cancelación total de préstamos a corto plazo.
- c)** Gastos de Bienes Corrientes y Servicios: Las dotaciones presupuestarias se han incrementado mínimamente como consecuencia de la puesta en marcha directamente ayuntamiento de nuevos servicios, y otros que se han consolidado durante el presente año, y que se debe presupuestar el gasto total del servicio en este ejercicio, teniendo su correspondencia en el estado de ingresos, en el apartado de subvenciones de la Comunidad Autónoma. (educación, servicios sociales)

Gastos por Fondo de Contingencia (Capítulo 5)

Los créditos presupuestarios consignados en el Fondo de contingencia, para la atención de necesidades imprevistas, inaplazables y no discrecionales que surjan a lo largo del ejercicio, ascienden a un importe de 1.000.000 € fondo de contingencia y 800.000 e fondo contingencia económica , en base a la casuista de ejercicios anteriores y las previsiones para el año 2024.

Gastos por Operaciones de Capital (Capítulo 6)

Respecto de las Operaciones de Capital, contempladas en los Capítulos VI y VII del Estado de Gastos, cabe resaltar las siguientes novedades:

- a) Inversiones Reales: Se han previsto realizar las obras que se detallan en el Anexo de Inversiones, por un importe global de

1.671.837,99 €, que supone un decrecimiento inversor 50% respecto del año 2022.

Respecto del Capítulo IX de Operaciones Financieras del Estado de Gastos, cabe resaltar la siguiente novedad:

- b) Pasivos Financieros: Las dotaciones presupuestarias incluidas para cubrir las cuotas por amortización de capital de los préstamos suscritos, supone **5.258.990,00 €** proveniente del acuerdo del Plan de Sostenibilidad Financiera.

Comparativa Gastos 2023 -2024

GASTOS					
CAPÍTULO	DENOMINACIÓN	PRESUPUESTO 2023		PRESUPUESTO 2024	
		IMPORTE	%	IMPORTE	%
A)	OPERACIONES NO FINANCIERAS	116.558.703,70 €	99%	108.162.853,05 €	95%
A.1	OPERACIONES CORRIENTES	103.368.110,25 €	88%	103.991.015,06 €	92%
1	Gastos del Personal	36.688.297,54 €	31%	33.213.237,41 €	29%
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	51.363.269,77 €	44%	54.718.503,65 €	48%
3	Gastos financieros	3.705.000,00 €	3%	2.842.860,00 €	3%
4	Transferencias corrientes	10.411.542,94 €	9%	11.416.414,00 €	10%
5	Fondo de contingencia	1.200.000,00 €	1%	1.800.000,00 €	2%
A.2	OPERACIONES DE CAPITAL	13.190.593,45 €	11%	4.171.837,99 €	4%
6	Inversiones reales	5.170.593,45 €	4%	1.671.837,99 €	1%
7	Transferencias de capital	8.020.000,00 €	7%	2.500.000,00 €	2%
B)	OPERACIONES FINANCIERAS	1.120.000,00 €	1%	5.258.990,00 €	5%
8	Activos financieros	0,00 €	0%	0,00 €	0%
9	Pasivos financieros	1.120.000,00 €	1%	5.258.990,00 €	5%
TOTAL GASTOS		117.678.703,70 €	100%	113.421.843,05 €	100%

CUARTO. Deuda viva

El Capital vivo pendiente de amortizar a 31 de diciembre de 2023, por los préstamos concertados y vigentes, según se desprende de los Estados financieros asciende a **497.151.032,04**.

QUINTO. Nivelación Presupuestaria.

Habida cuenta de lo expuesto y, una vez expuestas las bases utilizadas para la evaluación de los ingresos y la suficiencia de los créditos para atender el cumplimiento de las obligaciones previstas y los gastos de funcionamiento de este

Ayuntamiento, así como, las operaciones de crédito previstas, se deduce la efectiva nivelación del presupuesto conforme a lo establecido en el párrafo último del apartado 4 del artículo 165 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y se presenta el Presupuesto sin déficit inicial.

El Proyecto que se presenta a informe de esta Dirección económica cuyo contenido y resumen a nivel de capítulos aparece detallado en **ANEXO I**, presenta el siguiente resumen:

Presupuesto de INGRESOS	113.929.009,70 €
Presupuesto de GASTOS	113.421.843,05 €
DIFERENCIA.....	+ 507.166,65 €

C) ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA (A - B) 5.766.156,65 €

A) DETALLE DE INGRESOS CORRIENTES	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)
Capítulo1 y 2: Impuestos directos e indirectos	41.300.568,77	13,83	47.011.387,24
Impuesto sobre Bienes Inmuebles	21.214.656,15	11,00	23.548.268,33
Impuesto sobre Actividades Económicas	1.873.000,00	35,00	2.528.550,00

Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica	5.825.000,00	10,00	6.407.500,00
Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana	3.800.000,00	12,00	4.256.000,00
Impuesto sobre Construcciones Instalaciones y Obras	1.974.847,00	35,00	2.666.043,45
Cesión de impuestos del Estado	6.613.065,62	15,00	7.605.025,46
Ingresos de capítulos 1 y 2 no incluidos anteriormente	0,00	0,00	0,00
Capítulo 3. Tasas, precios públicos y otros ingresos.	7.996.000,00	33,73	10.692.740,00
Capítulo 4. Transferencias corrientes.	33.566.976,11	15,01	38.606.172,53
Participación en tributos del Estado	24.387.976,11	15,00	28.046.172,53

Resto de Transferencias corrientes (resto Cap.4)	9.179.000,00	15,05	10.560.000,00	
Capítulo 5. Ingresos patriimoniales	630.000,00	28,57	810.000,00	
Total de Ingresos corrientes	83.493.544,88	16,32	97.120.299,77	
B) DETALLE DE INGRESOS DE CAPITAL	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 6. Enajenación de inversiones	1.942.148,76	159,75	5.044.653,30	
Capítulo 7. Transferencias de capital	6.709.426,00	23,41	8.280.319,09	
Total de Ingresos de Capital	8.651.574,76	54,02	13.324.972,39	

C) DETALLE DE INGRESOS FINANCIEROS	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LOS DERECHOS RECONOCIDOS NETOS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LAS PREVISIONES INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 8. Ingresos por activos financieros	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 9. Ingresos por pasivos financieros	0,00	0,00	0,00	
Total de Ingresos Financieros	0,00	0,00	0,00	

GASTOS	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES/ADOPCIÓN DE LA MEDIDA
Gastos corrientes	84.665.000,00	-2,73	82.353.590,00	

Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	84.665.000,00	-10,06	76.143.590,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	6.210.000,00	
Medida 1: Reducción de costes de personal (reducción de sueldos o efectivos)	0,00	0,00	2.120.000,00	PREVISTA
Medida 2: Regulación del régimen laboral y retributivo de las empresas públicas tomando en consideración aspectos tales como el sector de actividad, el volumen de negocio, la percepción de fondos públicos	0,00	0,00	0,00	

<p>Medida 3: Limitación de salarios en los contratos mercantiles o de alta dirección, con identificación del límite de las retribuciones básicas y de los criterios para la fijación de las retribuciones variables y complementarias que en cualquier caso se vincularán a aspectos de competitividad y consecución de objetivos que promuevan las buenas prácticas de gestión empresarial</p>	0,00	0,00	0,00	
<p>Medida 4: Reducción del número de consejeros de los Consejos de Administración de las empresas del sector público</p>	0,00	0,00	0,00	

Medida 5: Regulación de las cláusulas indemnizatorias de acuerdo a la reforma laboral en proceso	0,00	0,00	0,00	
Medida 6: Reducción del número de personal de confianza y su adecuación al tamaño de la Entidad local	0,00	0,00	75.000,00	APROBADA Y APLICADA
Medida 7: Contratos externalizados que considerando su objeto pueden ser prestados por el personal municipal actual	0,00	0,00	0,00	
Medida 8: Disolución de aquellas empresas que presenten pérdidas > ½ capital social según artículo 103.2 del	0,00	0,00	0,00	

TRDLVRL, no admitiéndose una ampliación de capital con cargo a la Entidad local				
Medida 9: Realizar estudio de viabilidad y análisis coste/beneficio en todos los contratos de inversión que vaya a realizar la entidad durante la vigencia del plan antes de su adjudicación, siendo dicha viabilidad requisito preceptivo para la celebración del contrato	0,00	0,00	0,00	
Medida 10: Reducción de celebración de contratos menores (se primará el requisito del menor precio de licitación)	0,00	0,00	15.000,00	NO APLICADA

Medida 11: Reducción de cargas administrativas a los ciudadanos y empresas	0,00	0,00	0,00	
Medida 12: Modificación de la organización de la corporación local	0,00	0,00	0,00	
Medida 13: Reducción de la estructura organizativa de la EELL	0,00	0,00	0,00	
Medida 14: Reducción de en la prestación de servicios de tipo no obligatorio	0,00	0,00	0,00	
Medida 15: Otras medidas por el lado de los gastos corrientes	0,00	0,00	4.000.000,00	PREVISTA

Gastos de capital	14.970.581,00	-10,99	13.324.972,39	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	14.970.581,00	-14,85	12.747.391,39	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	577.581,00	
Medida 16: No ejecución de inversión prevista inicialmente	0,00	0,00	0,00	
Medida 17: Otras medidas por el lado de los gastos de capital	0,00	0,00	577.581,00	PREVISTA
Gastos no financieros	99.635.581,00	-3,97	95.678.562,39	

Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	99.635.581,00	-10,78	88.890.981,39	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	6.787.581,00	
Gastos financieros	1.145.745,00	358,97	5.258.620,00	
Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	1.145.745,00	358,97	5.258.620,00	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	0,00	
Gastos totales	100.781.326,00	0,15	100.937.182,39	

Derivados de evolucion tendencial (no afectados por modificaciones politicas)	100.781.326,00	-6,58	94.149.601,39	
Derivados de modificaciones de políticas (*)	0,00	0,00	6.787.581,00	

A) DETALLE DE GASTOS CORRIENTES	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 1. Gastos de personal	35.100.000,00	-5,83	33.052.830,00	
Capítulo 2. Gastos corrientes en bienes y servicios	40.500.000,00	-13,57	35.002.300,00	

Capítulo 3. Gastos financieros	3.200.000,00	-18,35	2.612.860,00	
Capítulo 4. Transferencias corrientes	5.865.000,00	79,29	10.515.600,00	
Capítulo 5: Fondo de Contingencia	0,00	0,00	1.170.000,00	
Total de Gastos Corrientes	84.665.000,00	-2,73	82.353.590,00	
B) DETALLE DE GASTOS DE CAPITAL	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 6. Inversiones reales	7.993.000,00	-13,36	6.924.972,39	
Capítulo 7. Transferencias de capital	6.977.581,00	-8,28	6.400.000,00	

Total de Gastos Capital	14.970.581,00	-10,99	13.324.972,39	
C) DETALLE DE GASTOS FINANCIEROS	AÑO 2023 (ESTIMACIÓN DE LAS OBLIGACIONES RECONOCIDAS NETAS)	% TASA VARIACIÓN 2024/2023	AÑO 2024 (ESTIMACIÓN DE LOS CRÉDITOS INICIALES)	SUPUESTOS EN LOS QUE SE BASAN LAS PROYECCIONES
Capítulo 8. Activos financieros	0,00	0,00	0,00	
Aportaciones patrimoniales	0,00	0,00	0,00	
Otros gastos en activos financieros	0,00	0,00	0,00	
Capítulo 9. Pasivos financieros	1.145.745,00	358,97	5.258.620,00	
Total de Gastos Financieros	1.145.745,00	358,97	5.258.620,00	